

Butlletí Oficial de la Província de Barcelona



Dimarts, 25 d'agost de 2015

ADMINISTRACIÓ ELECTORAL

Junta Electoral de Zona de l'Hospitalet de Llobregat

EDICTO

Dña. BIBIANA PERALES TRAVER, Secretaria de la Junta Electoral de Zona de L'Hospitalet de Llobregat,

CERTIFICO: Que en la disponibilidad de locales y lugares públicos para la realización de actos de campaña se ha producido la siguiente modificación por parte del Ayuntamiento de Sant Boi de Llobregat:

Donde dice "Pau Casals" ha de decir "Pau Casals (excepte dissabte 19 de 9 a 16 h.

Donde dice "Plaça Mercat Muntanyeta (c/ Lluis Pascual Roca 67'73)" ha de decir "Plaça Mercat Muntanyeta (c/ Lluis Pascual Roca 67-73)(excepte dissabte 19 de 9 a 16 h.).

El local "Teatre de Cal Ninyo con aforo para 150 personas, solo estará disponible el lunes 14 y miércoles 16 de septiembre, en el horario indicado de 9 a 22 horas. Por lo tanto no esta disponible para el jueves 24 de Septiembre.

Y, para que conste a los efectos prevenidos en el artículo 57.2 de la Ley Orgánica Régimen Electoral General, expido la presente, que firmo en L'Hospitalet de Llobregat, a 21 de agosto de 2015.

La secretaria, Bibiana Perales Traver